



de D. Carlos Tello Marín, de cuyo fallecimiento

En dicho acto se manifestaron una vez más las simpatías de que gozaba el finado.

Presidirá el teniente coronel D. Brulio Orduña, y como vocales asistirán seis capitanes de esta guarnición.

—Ha sido destinado al regimiento de Guadalupe el capitán castrense D. Francisco Sancho.

—Le ha sido concedida la cruz de San Hermenegildo al primer teniente de infantería don Terencio Seguí Alvarez.

—El 7 del corriente girará la autoridad militar la visita general de cárceles reglamentaria.

—Para la asistencia a los reparados durante la semana entrante ha sido nombrado el octavo montado de artillería.

—Ha sido destinado a Castellón el comandante de la Guardia civil D. Francisco Collino Alonso.

En el Conservatorio de Música quedará abierta la matrícula el 15 del corriente.

Oportunamente se anunciarán los exámenes extraordinarios para los alumnos que en junio último, no se presentaron o deseen mejorar nota, y para los que los deseen de ingreso y curso superior.

Fiestas populares Los vecinos de la barriada de Lepanto, celebran las fiestas que anualmente dedican al Santo Cristo.

He aquí el programa de las mismas: Hoy, al amanecer, Diana por la banda de música La Lira Valenciana.

Mañana, a las diez de la tarde, se celebrará la misa de la Encarnación; concluida ésta, se disparará una traca de 500 metros; a las cuatro de la tarde, Cabalgata y Batalla de Flores; a las ocho de la noche recorre la barriada una lucida procesión.

Día 4.—Diana por los dulzaineros de Tales; a las cuatro de la tarde reparto de limosnas a los pobres; a las nueve de la noche, serenata por la banda de música, alternando con los dulzaineros.

Día 5.—Diana por los dulzaineros; por la noche, serenatas y castillo de fuegos artificiales por el prototécnico de Manises.

Las calles estarán alumbradas por potentes focos eléctricos.

Fuera de Valencia BENIGASIM.—En la noche del día 30, y a la salida de la Estación del Norte del pueblo de Benicassim, por la parte de Barcelona, fué apedreado el tren correo número 714 por unos cuantos kábalas.

También dispararon un tiro contra la máquina, habiéndole causado el proyectil una bolidadura en la parte del tender. Los valientes zulús no han sido habidos.

UTIEL.—Según nos dicen de esta población, desde el próximo curso escolar podrán estudiarse en su acreditado Colegio de las Escuelas-Plas todas las asignaturas del bachillerato, por lo cual se establecen desde luego la enseñanza del 5.º año, mejora importante que hace tiempo se perseguía, y que indudablemente aumentará el número de los alumnos que de diversos puntos acuden a las aulas de dicho Colegio.

Nos participan también que reina gran actividad en los preparativos para las ferias que en aquella villa se celebran del 8 al 15 de los corrientes, y que prometen ser animadas, sobre todo los días 10 y 11, en que tienen lugar las acostumbradas y casi siempre notables corridas de toros.

El estado de los viñedos en el término de la expresada localidad es, por ahora, bastante satisfactorio, esperándose una abundante y sana cosecha, si llegan a la vendimia liberos, como hasta aquí, de lamentables siniestros.

TORTOSA.—Comienzan los preparativos para la fiesta de la patrona de esta ciudad, la Virgen de la Cinta, y cuya solemnidad se celebrará el domingo próximo. Han empezado los trabajos de blanqueo y decorado de muchas casas, dando ocupación a los obreros sin trabajo; se han restaurado gigantes y enanos; se prepara una carroza alegórica para la Cabalgata; la Sociedad Velocipedista ha dado ya el programa para las carreras de bicicletas con sus premios de cintas, y se gestiona para la inauguración en dichos días de las obras para dotar a Tortosa de aguas abundantes y potables.

Circular sanitaria del gobernador de la provincia

Gobierno civil de la provincia de Valencia.—Sanidad.—Circular

Reviste tanta importancia todo lo que se relaciona con la salud pública, como razón calificada de suprema ley, que nunca habrán de parecerse bastantes cuantas advertencias y recomendaciones haga en esta materia a los señores alcaldes y subdelegados de Medicina de los distritos, para procurar la conservación de aquella y para evitar todo lo que pueda ser causa de que llegue a alterarse o constituir un peligro de alteración, por remoto y lejano que sea.

Recientes están todavía las circulares de este gobierno, publicadas en los Boletines oficiales de 21, 22 y 23 de agosto último, cuya más exacta observancia excede encarecer a los encargados de su cumplimiento, puesto que en ellas se contienen reglas y preceptos de carácter general, aplicables a todas las localidades, cualesquiera que sean su situación topográfica y condiciones higiénicas y climatológicas, única cosa que a este gobierno le era dable hacer, obediendo a las exigencias de la más indispensable previsión y a lo que demanda en las actuales circunstancias la tranquilidad pública.

Mas dentro de ese marco amplio y general, formado, por decirlo así, por las expresadas circulares y por las disposiciones acordadas dictadas por los Excmos. señores ministros de la Gobernación y director general de Sanidad, cabe adoptar otras prevenciones que, por afectar directas e inmediatamente a cada municipio, no es fácil que sean reguladas de modo suficiente por este gobierno, por grande y decidido que sea su deseo, toda vez que ex-

gen, si han de ser todo lo provechosas que tan delicada materia requiere, un conocimiento perfecto de la localidad en que han de hacerse efectivas y un estudio acabado del medio ambiente en que deben ser desarrolladas.

Por eso forzadamente tienen que quedar encomendadas, y desde luego las encomiendo, al celo de los señores alcaldes, abrigando la seguridad de que, penetrados como han de estar de la misión que se les confía, no han de necesitar de ninguna clase de estímulos, bastándoles, para proceder con el interés y aseo necesarios, tener en cuenta lo sagrado de su deber en este punto, y lo mucho que de ellos esperan en los presentes momentos sus vecinos y administrados. Quiero decir con ello, que los presidentes de todos los Ayuntamientos de esta provincia, como concejales de su respectivo territorio, asesorados por los médicos titulares, y reuniendo cuando lo consideren necesario a la Junta local de Sanidad, deben adoptar cuantas medidas higiénicas y de previsión estimen convenientes para hacer desaparecer todo aquello que pueda considerarse como verdaderos focos de infección, y para poner a los municipios en las más perfectas condiciones de salubridad posibles.

El esmero de la limpieza en la vía pública; la desecación de charcas y el saneamiento de lagunas; el alejamiento de poblado de los estercoleros y de las fabricaciones o industrias que puedan producir mismas infecciones o perjudiciales; el cumplimiento de cuanto está prevenido y dispuesto en punto de enterramientos y cementerios; la más exquisita vigilancia en los abastos, evitando su frecuente y punible adulteración; el aseo en el servicio de los mataderos y mercados, donde tan repetido es el abuso de conservar despojos, plifras y materias que rápidamente entran en putrefacción; la evitación del hacinamiento de personas en viviendas y casas de dormir, que por su escasa capacidad carecen de las necesarias condiciones para ello, y tantos otros cuidados como fácilmente podrían enumerarse, constituyen la materia propia de la policía sanitaria, y ofrecen ancho campo para que alcaldes y Ayuntamientos puedan emprender una enérgica y activa campaña de higiene y saneamiento en las poblaciones, de cuyo gobierno municipal están encargados.

Si así lo hacen, y a ello les exhorto con todo encarecimiento, pueden tener la seguridad de que alcanzarán el aplauso de la opinión, y de que les quedará, cualquiera que sea la suerte que el porvenir nos depara, la tranquilidad de haber cumplido con su deber; si por el contrario se abandonan, será inmensa la responsabilidad en que incurrirán, tanto en el orden legal como en el moral, y demostrarán por modo evidente que no saben corresponder a la confianza que en ellos han depositado sus conciudadanos, y que no son, por consiguiente, merecedores del puesto que ocupan.

Por otra parte, sensible sería siempre que nos visitase el terrible hacedor, hasta ahora alojado en reducido territorio del reino lusitano; pero más sensible sería todavía que su invasión fuera debida a lamentables imprevisiones y a imperdonables descuidos, porque entonces, a todas sus desastrosas consecuencias, habría que agregar las de la tortura y pesadumbre que en el ánimo había de producirnos el tener que considerar su presentación como justo y merecido castigo a nuestro abandono y a nuestra apatía.

A los señores subdelegados de Medicina, en cuya pericia y firme voluntad tanto confío, como a los que tengo necesidad de decirles. Ellos saben perfectamente que, según el conjunto de los preceptos contenidos en el reglamento de 24 de julio de 1848 y en la ley de Sanidad de 23 de noviembre de 1855, su misión es especialmente investigadora y denunciadora, y que deben actuar a manera de fiscales, denunciando ante la autoridad superior de la provincia y ante las autoridades locales el resultado de sus investigaciones, y por consiguiente, todo aquello que constituya peligro o amenaza contra la salud pública; lo que significa verdaderas infracciones de las disposiciones vigentes sobre sanidad.

Son, pues, especie de centinelas avanzados de la pública salubridad, y atentos al cumplimiento de su deber, han de ocupar siempre puntos estratégicos que les permitan descubrir fielmente la causa del peligro o el motivo de la amenaza, proponiendo al propio tiempo las medidas necesarias para su extinción o remoción.

Misión es esta de verdadera importancia, aun en tiempos y circunstancias enteramente normales; pero es de importancia aún más sobresaliente siempre que se vislumbra la posibilidad de una epidemia, porque en este caso la vigilancia ha de ser mucho mayor, como que de ella depende en gran parte, sino en todo, el que la epidemia no llegue a invadir el territorio vigilado, o que si lo invade, no cunda el contagio ni haga en él los estragos que de otra manera es forzoso esperar. Así, pues, invito a los señores subdelegados, a quienes supongo conocedores de las condiciones de las localidades que forman sus respectivos partidos, a que desde luego realicen su campaña denunciadora, si es que antes no prefieren visitar por sí mismos esas localidades, para cerciorarse, con vista del terreno, de cuáles son los obstáculos que hay necesidad de remover para dejar en absoluto garantida la tranquilidad pública.

Esto es cuanto tengo que manifestar por ahora a los señores subdelegados de Medicina y a los señores alcaldes; espero con confianza que habrán de atender estas indicaciones, exculcando decirles que la mejor prueba de ello que me podrán proporcionar unos y otros, decidido como estoy a prestarles mi más eficaz apoyo, será la de darme cuenta de todas las medidas que adopten y actos que realicen, en relación con la higiene y la salubridad pública. Así entiendo que lo harán, para que todos podamos tener la satisfacción que siempre proporciona el cumplimiento del deber.

Valencia 3 de setiembre de 1899.—El gobernador, Ricardo Díaz Merry.

Quejas de los confiteros

Anoche nos vino una comisión del gremio de confiteros, manifestándonos las razones que obligan a éstos para oponerse al nuevo arbitrio municipal del 0.25 pesetas por kilogramo, con que se les gravan todos los artículos de su industria.

Dicen estos industriales que sus primeras materias están gravadas por consumos, por arbitrios extraordinarios y por impuestos transitorios, y que ahora, en virtud del reciente arbitrio, al ser transformados por su trabajo sufren nueva carga, haciendo imposible la continuación de una industria, que había alcanzado gran importancia en nuestra ciudad.

—Cráanos Vdes., nos decía un comisionado, como mucho sentimiento por parte nuestra, y sin que esto envuelva imposición ni amenaza, no tendremos más remedio que cerrar los establecimientos, porque el trabajo es imposible en estas condiciones.

Además, nos añadió, es un error el creer que por considerarse de lujo nuestro artículo, puede gravarse más, siendo así que el Ayun-

tamiento no había de obtener grandes ingresos, ya que al subir los precios los confiteros disminuirían considerablemente el consumo, resultando solo perjudicados éstos. También se ha presentado como argumento el que las frutas secas, los plimontos en conserva y al natural, no pagan en estado natural ó verde, y si cuando sufren su transformación, y que, por lo tanto, las frutas en dulce, tanto secas como en almibar, deben también pagar como aquellos. Pero es que para su transformación de verdes en secas y conservas se ha empleado alguna primera materia que haya devengado derechos de consumos ó otro gravamen, como ocurre con las en dulces? Nada de extraño tiene que se imponga un derecho de consumos ó un arbitrio extraordinario, puesto que es el único que paga, mientras que las en dulce pagan sus tributos, arbitrios, y sobre todo los derechos transitorios, y prohíbe la ley en unos casos y en otros recomienda, que no pueda una especie ser gravada dos veces por un mismo concepto.

El asunto es de importancia y merece un detenido estudio de la comisión de Hacienda y del Ayuntamiento.

No somos de los que predicamos la resistencia al pago de los impuestos, porque esto nos conduciría a graves trastornos, de los cuales los más perjudicados serían los comerciantes y los industriales; pero creemos que todo nuevo impuesto debe meditarse mucho, ya que en ocasiones puede originar la muerte de una industria. Los tiempos no están para matar industrias; antes al contrario, para darles color y vida, pues ellas han de sacarnos de nuestro estado de postración, disminuyendo ese inmenso núcleo de gentes que no tienen oficio ni beneficio.

A pesar del calor excesivo que se dejaba sentir y de las tendencias tormentosas del cielo, el debut de la compañía de ópera del señor Gravina llevó numeroso público a este teatro.

La obra de Valente I Granitieri, ya conocida desde que la puso en el Principale Giovanni, alcanzó una interpretación bastante ajustada, gracias al director Sr. Sassone, que la llevó muy bien, sacando el mejor partido posible a los coros y a la orquesta.

Giselda Morosini, en su papel de la capra Nini, estuvo muy discreta como actriz, y a la altura que era de esperar como cantante dentro de sus facultades de divette, que no otra cosa es, por más que se la anunciase como prima donna brillante. Dijo con gran aseo el cantadito del primer acto, y su exquisito gusto la escena en que Nini y Bernardo recuerdan su juventud, en el acto segundo, siendo lo más saliente de su parte la afeitada, que cantó con irreprochable estilo, valiéndole nutridos y justos aplausos.

El tenor Sr. Casalis, que tiene un timbre de voz muy agradable y una excelente escuela, fué también aplaudido en las escenas y en la romanza. El público lo clasificó entre los artistas, adjudicándole el primer lugar, y esta también es nuestra opinión.

El Sr. Gravina, que es un buen actor cómico, cuando no se exagera como lo hace en el final del segundo acto, pasando de mueta a uno de los personajes del coro, marqués ó conde, quizás, estuvo graciosísimo en el monólogo, sacando gran partido también al movido diálogo con la improvisada marquesa de Largeston. Lástima que, como doctos antes, se exagera, pasando de lo cómico a lo grotesco, apelando a payasadas de mal gusto, a que por sus condiciones no tiene necesidad de recurrir.

De los demás artistas que tomaron parte en la obra, merecen especial mención las señoritas Linda Morosini y E. Casalis y señores Méillard, Palma y Minoli, que cada uno en su parte contribuyeron al éxito alcanzado.

En suma, la compañía es muy aceptable y como lucida mucho de la misse en escena y presenta un decorado vistoso y un vestuario muy apropiado también, la campaña debe resultarle a su satisfacción.

Esta tarde y esta noche se repetirá la misma obra y para uno de estos días se anuncia La bella profumiera, a la que seguirá Mio principe y Fanfan la tulipe.

LA MARINA Esta noche se celebrará otra variadísima función de las organizadas por diferentes jóvenes de la colonia valenciana, en la cual tomarán parte las señoritas Alberá y Peppia Gimenez.

Las obras que podrán ir en escena serán: La marcha de Cádiz, Las bravias y La buena sombra.

Plaza de Toros

Esta tarde, a las cuatro, comenzará la función anunciada, en que han de estoquear seis bichos defectuosos de Arribas Hermanos, Albadá-Chico y Galito, prometiendo el espectáculo verse muy concurrido.

La entrada a la sombra costará 1.50 pesetas y al sol, una.

CRONICAS VERANIEGAS

PATERNAL LAS FIESTAS

Terminaron las fiestas con sus indispensables vales generales de campanas, sus misas a gran orquesta, siempre solemnes; sus procesiones, siempre lucidas; sus veladas musicales, siempre amenas, y sus no menos indispensables fuegos artificiales, siempre magníficos.

No por muy vistas, dejan, sin embargo, de tener estas fiestas populares sus atractivos.

Este movimiento incesante de gentes que van y vienen en todas direcciones, el repique casi continuo de las campanas, las voces de los chinelos, que expresan a gritos pelado su alegría, al mismo tiempo que corren de un lado para otro, persiguiéndose, empujándose y andando a revoluciones no pocas veces; los redobles del tamborileo, ocolado en la plaza, mientras se organiza la fiesta; el estampido de los masicets disparados al amanecer, al comenzar la misa, al alzar a Dios, al acabarse aquella, en tanto que la iglesia vomita gente sudorosa, compuesta, con sus mantillas de media blonda, sus arracadas de oro y perlas más ó menos valiosas, su manila y su falda acompañada ellas; con sus trajes negros y botines, ellos; el pasacalle del mediodía, que la banda de música, ejecuta, recorriendo con chillones uniformes, ejecuts, recorriendo la población al mismo tiempo que la quema del engracellat, atruena los aires, y un sol esplendoroso derrama la luz y el calor a torrentes;

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE Coches automóviles E. DE LA CUADRA (SOCIEDAD EN COMANDITA) Antes E. ROEBCKE Y COMPANIA

En tanto las ventajas del automóvilismo, y están de tal manera en el ánimo de todos, que sería completamente ocioso el que aquí las detalláramos.

Dichas ventajas han sido causa del inmenso desarrollo que en todas las naciones ha tenido el automóvilismo, hasta el punto que en España, a pesar de no ser la nación que mejores condiciones ofrece, ha tomado un incremento que ha sorprendido aun a los más optimistas.

Al ver esto palpablemente por los negocios hechos por la casa antecesora E. ROEBCKE Y C.ª, hemos ideado la formación de una empresa, que, dedicándose por de pronto al negocio de venta de los carruajes de aquellas casas cuya representación hemos obtenido, pueda dentro de pocos meses presentar al público coches construidos ya en sus talleres, a cuyo efecto hemos adquirido los estudios, planos y patentes que hemos juzgado mejores, y nos hemos proporcionado un personal idóneo.

La situación en que actualmente se hallan los constructores extranjeros, nos obliga a activar la construcción propia, pues aquellos no pueden satisfacer sus pedidos, y en vista del exceso de demanda, van elevando sus precios y retrasando la entrega de los encargos. En España hemos quedado, como siempre, a la zaga de todos, y nuestro capital sirve para fomentar industrias extranjeras, cuyos productos pagamos al precio que nos quieren imponer.

Dada la forma en que pensamos establecerlos, creemos que el público ha de lograr grandes ventajas, pues en sus adquisiciones del extranjero, nuestra mediación les ha de proporcionar mayor garantía y más facilidades; nuestra construcción les producirá economía; y las reparaciones ó reformas, que hoy se hacen difícilísimas por las distancias de las fábricas extranjeras, se harán en nuestros talleres, con garantía positiva de buen resultado. Nuestro plan es construir pronto y bien dentro de la economía compatible con la bondad, y para la realización de nuestro propósito, pedimos la cooperación de todos aquellos que quieran emplear su capital en una industria, que, teniendo en cuenta las bases sobre las cuales se ha planteado, hace esperar que proporcione buenos beneficios.

La Sociedad quedó constituida el día 13 de julio de 1899, por escritura otorgada ante el notario de esta ciudad D. Joaquín María Nicolau.

Puntos de suscripción: EN BARCELONA, Oficinas de la Sociedad, Córtes, 303, 1.º, 1.º. EN VALENCIA: Al representante de la Sociedad, D. José Bellver, Avellanás, 11, 2.º.

Es socio colectivo, con la gerencia y firma social, D. Emilio de la Cuadra, quien a su vez es socio fundador con los Sres. D. Eugenio Roebcke, D. Eduardo Barril y D. Carlos Villano, representando un capital de 250,000 Pesetas.

Siendo el capital necesario 1,000,000 de pesetas, se abre suscripción para la comandita restante, ó sea 750,000 pesetas. Las comanditas están representadas por títulos nominales de 500 pesetas: dichos títulos pueden enajenarse en la misma forma que todas las acciones.

Para el examen de cuentas habrá un Comité de comanditarios; el primer Comité se elegirá por los socios fundadores entre los comanditarios poseedores de mayor número de títulos; los Comités sucesivos serán elegidos por los mismos comanditarios.

El reparto de beneficios se hará en la siguiente forma: 2 por 100 del capital pasará a fondo de amortización; el importe de un 3 por 100 del capital. El sobrante se repartirá a los accionistas hasta alcanzar el importe de un 3 por 100 del capital.

Si hubiere excedente el 50 por 100 de él se distribuirá entre los fundadores, y el otro 50 por 100 se aplicará por mitad a fondo de reserva y a aumentar el dividendo de los accionistas.

Suscripción de acciones

La suscripción se abrirá el día 1.º de setiembre y quedará cerrada el día 15 del mismo mes. La adjudicación de las acciones que correspondan a cada suscriptor, según el pedido total, se expondrá en los puntos de suscripción el día 20.

El primer plazo se satisfará del 21 al 31 de setiembre. El segundo plazo se satisfará del 13 al 31 de octubre.

ENTREGAS: Al suscribirse: el 10 por 100 del capital suscrito. Del 21 al 30 de setiembre: el 50 por 100 del capital adjudicado, con deducción de lo satisfecho al suscribirse. Del 15 al 31 de octubre: el 50 por 100 del capital adjudicado. Los dos últimos plazos pueden hacerse juntos, sin abono alguno.

Los dos últimos plazos pueden hacerse juntos, sin abono alguno.

Bases de la Sociedad

La Sociedad quedó constituida el día 13 de julio de 1899, por escritura otorgada ante el notario de esta ciudad D. Joaquín María Nicolau.

Puntos de suscripción: EN BARCELONA, Oficinas de la Sociedad, Córtes, 303, 1.º, 1.º. EN VALENCIA: Al representante de la Sociedad, D. José Bellver, Avellanás, 11, 2.º.

En tanto las ventajas del automóvilismo, y están de tal manera en el ánimo de todos, que sería completamente ocioso el que aquí las detalláramos.

Dichas ventajas han sido causa del inmenso desarrollo que en todas las naciones ha tenido el automóvilismo, hasta el punto que en España, a pesar de no ser la nación que mejores condiciones ofrece, ha tomado un incremento que ha sorprendido aun a los más optimistas.

Al ver esto palpablemente por los negocios hechos por la casa antecesora E. ROEBCKE Y C.ª, hemos ideado la formación de una empresa, que, dedicándose por de pronto al negocio de venta de los carruajes de aquellas casas cuya representación hemos obtenido, pueda dentro de pocos meses presentar al público coches construidos ya en sus talleres, a cuyo efecto hemos adquirido los estudios, planos y patentes que hemos juzgado mejores, y nos hemos proporcionado un personal idóneo.

La situación en que actualmente se hallan los constructores extranjeros, nos obliga a activar la construcción propia, pues aquellos no pueden satisfacer sus pedidos, y en vista del exceso de demanda, van elevando sus precios y retrasando la entrega de los encargos. En España hemos quedado, como siempre, a la zaga de todos, y nuestro capital sirve para fomentar industrias extranjeras, cuyos productos pagamos al precio que nos quieren imponer.

Dada la forma en que pensamos establecerlos, creemos que el público ha de lograr grandes ventajas, pues en sus adquisiciones del extranjero, nuestra mediación les ha de proporcionar mayor garantía y más facilidades; nuestra construcción les producirá economía; y las reparaciones ó reformas, que hoy se hacen difícilísimas por las distancias de las fábricas extranjeras, se harán en nuestros talleres, con garantía positiva de buen resultado. Nuestro plan es construir pronto y bien dentro de la economía compatible con la bondad, y para la realización de nuestro propósito, pedimos la cooperación de todos aquellos que quieran emplear su capital en una industria, que, teniendo en cuenta las bases sobre las cuales se ha planteado, hace esperar que proporcione buenos beneficios.

La Sociedad quedó constituida el día 13 de julio de 1899, por escritura otorgada ante el notario de esta ciudad D. Joaquín María Nicolau.

Puntos de suscripción: EN BARCELONA, Oficinas de la Sociedad, Córtes, 303, 1.º, 1.º. EN VALENCIA: Al representante de la Sociedad, D. José Bellver, Avellanás, 11, 2.º.

En tanto las ventajas del automóvilismo, y están de tal manera en el ánimo de todos, que sería completamente ocioso el que aquí las detalláramos.

Dichas ventajas han sido causa del inmenso desarrollo que en todas las naciones ha tenido el automóvilismo, hasta el punto que en España, a pesar de no ser la nación que mejores condiciones ofrece, ha tomado un incremento que ha sorprendido aun a los más optimistas.

Al ver esto palpablemente por los negocios hechos por la casa antecesora E. ROEBCKE Y C.ª, hemos ideado la formación de una empresa, que, dedicándose por de pronto al negocio de venta de los carruajes de aquellas casas cuya representación hemos obtenido, pueda dentro de pocos meses presentar al público coches construidos ya en sus talleres, a cuyo efecto hemos adquirido los estudios, planos y patentes que hemos juzgado mejores, y nos hemos proporcionado un personal idóneo.

La situación en que actualmente se hallan los constructores extranjeros, nos obliga a activar la construcción propia, pues aquellos no pueden satisfacer sus pedidos, y en vista del exceso de demanda, van elevando sus precios y retrasando la entrega de los encargos. En España hemos quedado, como siempre, a la zaga de todos, y nuestro capital sirve para fomentar industrias extranjeras, cuyos productos pagamos al precio que nos quieren imponer.

Dada la forma en que pensamos establecerlos, creemos que el público ha de lograr grandes ventajas, pues en sus adquisiciones del extranjero, nuestra mediación les ha de proporcionar mayor garantía y más facilidades; nuestra construcción les producirá economía; y las reparaciones ó reformas, que hoy se hacen difícilísimas por las distancias de las fábricas extranjeras, se harán en nuestros talleres, con garantía positiva de buen resultado. Nuestro plan es construir pronto y bien dentro de la economía compatible con la bondad, y para la realización de nuestro propósito, pedimos la cooperación de todos aquellos que quieran emplear su capital en una industria, que, teniendo en cuenta las bases sobre las cuales se ha planteado, hace esperar que proporcione buenos beneficios.

La Sociedad quedó constituida el día 13 de julio de 1899, por escritura otorgada ante el notario de esta ciudad D. Joaquín María Nicolau.

Puntos de suscripción: EN BARCELONA, Oficinas de la Sociedad, Córtes, 303, 1.º, 1.º. EN VALENCIA: Al representante de la Sociedad, D. José Bellver, Avellanás, 11, 2.º.

En tanto las ventajas del automóvilismo, y están de tal manera en el ánimo de todos, que sería completamente ocioso el que aquí las detalláramos.

Dichas ventajas han sido causa del inmenso desarrollo que en todas las naciones ha tenido el automóvilismo, hasta el punto que en España, a pesar de no ser la nación que mejores condiciones ofrece, ha tomado un incremento que ha sorprendido aun a los más optimistas.

Al ver esto palpablemente por los negocios hechos por la casa antecesora E. ROEBCKE Y C.ª, hemos ideado la formación de una empresa, que, dedicándose por de pronto al negocio de venta de los carruajes de aquellas casas cuya representación hemos obtenido, pueda dentro de pocos meses presentar al público coches construidos ya en sus talleres, a cuyo efecto hemos adquirido los estudios, planos y patentes que hemos juzgado mejores, y nos hemos proporcionado un personal idóneo.

La situación en que actualmente se hallan los constructores extranjeros, nos obliga a activar la construcción propia, pues aquellos no pueden satisfacer sus pedidos, y en vista del exceso de demanda, van elevando sus precios y retrasando la entrega de los encargos. En España hemos quedado, como siempre, a la zaga de todos, y nuestro capital sirve para fomentar industrias extranjeras, cuyos productos pagamos al precio que nos quieren imponer.

Dada la forma en que pensamos establecerlos, creemos que el público ha de lograr grandes ventajas, pues en sus adquisiciones del extranjero, nuestra mediación les ha de proporcionar mayor garantía y más facilidades; nuestra construcción les producirá economía; y las reparaciones ó reformas, que hoy se hacen difícilísimas por las distancias de las fábricas extranjeras, se harán en nuestros talleres, con garantía positiva de buen resultado. Nuestro plan es construir pronto y bien dentro de la economía compatible con la bondad, y para la realización de nuestro propósito, pedimos la cooperación de todos aquellos que quieran emplear su capital en una industria, que, teniendo en cuenta las bases sobre las cuales se ha planteado, hace esperar que proporcione buenos beneficios.

La Sociedad quedó constituida el día 13 de julio de 1899, por escritura otorgada ante el notario de esta ciudad D. Joaquín María Nicolau.

Puntos de suscripción: EN BARCELONA, Oficinas de la Sociedad, Córtes, 303, 1.º, 1.º. EN VALENCIA: Al representante de la Sociedad, D. José Bellver, Avellanás, 11, 2.º.

En tanto las ventajas del automóvilismo, y están de tal manera en el ánimo de todos, que sería completamente ocioso el que aquí las detalláramos.

Dichas ventajas han sido causa del inmenso desarrollo que en todas las naciones ha tenido el automóvilismo, hasta el punto que en España, a pesar de no ser la nación que mejores condiciones ofrece, ha tomado un incremento que ha sorprendido aun a los más optimistas.

Al ver esto palpablemente por los negocios hechos por la casa antecesora E. ROEBCKE Y C.ª, hemos ideado la formación de una empresa, que, dedicándose por de pronto al negocio de venta de los carruajes de aquellas casas cuya representación hemos obtenido, pueda dentro de pocos meses presentar al público coches construidos ya en sus talleres, a cuyo efecto hemos adquirido los estudios, planos y patentes que hemos juzgado mejores, y nos hemos proporcionado un personal idóneo.

La situación en que actualmente se hallan los constructores extranjeros, nos obliga a activar la construcción propia, pues aquellos no pueden satisfacer sus pedidos, y en vista del exceso de demanda, van elevando sus precios y retrasando la entrega de los encargos. En España hemos quedado, como siempre, a la zaga de todos, y nuestro capital sirve para fomentar industrias extranjeras, cuyos productos pagamos al precio que nos quieren imponer.

Dada la forma en que pensamos establecerlos, creemos que el público ha de lograr grandes ventajas, pues en sus adquisiciones del extranjero, nuestra mediación les ha de proporcionar mayor garantía y más facilidades; nuestra construcción les producirá economía; y las reparaciones ó reformas, que hoy se hacen difícilísimas por las distancias de las fábricas extranjeras, se harán en nuestros talleres, con garantía positiva de buen resultado. Nuestro plan es construir pronto y bien dentro de la economía compatible con la bondad, y para la realización de nuestro propósito, pedimos la cooperación de todos aquellos que quieran emplear su capital en una industria, que, teniendo en cuenta las bases sobre las cuales se ha planteado, hace esperar que proporcione buenos beneficios.

La Sociedad quedó constituida el día 13 de julio de 1899, por escritura otorgada ante el notario de esta ciudad D. Joaquín María Nicolau.

Puntos de suscripción: EN BARCELONA, Oficinas de la Sociedad, Córtes, 303, 1.º, 1.º. EN VALENCIA: Al representante de la Sociedad, D. José Bellver, Avellanás, 11, 2.º.

En tanto las ventajas del automóvilismo, y están de tal manera en el ánimo de todos, que sería completamente ocioso el que aquí las detalláramos.

Dichas ventajas han sido causa del inmenso desarrollo que en todas las naciones ha tenido el automóvilismo, hasta el punto que en España, a pesar de no ser la nación que mejores condiciones ofrece, ha tomado un incremento que ha sorprendido aun a los más optimistas.

En tanto las ventajas del automóvilismo, y están de tal manera en el ánimo de todos, que sería completamente ocioso el que aquí las detalláramos.

Dichas ventajas han sido causa del inmenso desarrollo que en todas las naciones ha tenido el automóvilismo, hasta el punto que en España, a pesar de no ser la nación que mejores condiciones ofrece, ha tomado un incremento que ha sorprendido aun a los más optimistas.

Al ver esto palpablemente por los negocios hechos por la casa antecesora E. ROEBCKE Y C.ª, hemos ideado la formación de una empresa, que, dedicándose por de pronto al negocio de venta de los carruajes de aquellas casas cuya representación hemos obtenido, pueda dentro de pocos meses presentar al público coches construidos ya en sus talleres, a cuyo efecto hemos adquirido los estudios, planos y patentes que hemos juzgado mejores, y nos hemos proporcionado un personal idóneo.

La situación en que actualmente se hallan los constructores extranjeros, nos obliga a activar la construcción propia, pues aquellos no pueden satisfacer sus pedidos, y en vista del exceso de demanda, van elevando sus precios y retrasando la entrega de los encargos. En España hemos quedado, como siempre, a la zaga de todos, y nuestro capital sirve para fomentar industrias extranjeras, cuyos productos pagamos al precio que nos quieren imponer.

Dada la forma en que pensamos establecerlos, creemos que el público ha de lograr grandes ventajas, pues en sus adquisiciones del extranjero, nuestra mediación les ha de proporcionar mayor garantía y más facilidades; nuestra construcción les producirá economía; y las reparaciones ó reformas, que hoy se hacen difícilísimas por las distancias de las fábricas extranjeras, se harán en nuestros talleres, con garantía positiva de buen resultado. Nuestro plan es construir pronto y bien dentro de la economía compatible con la bondad, y para la realización de nuestro propósito, pedimos la cooperación de todos aquellos que quieran emplear su capital en una industria, que, teniendo en cuenta las bases sobre las cuales se ha planteado, hace esperar que proporcione buenos beneficios.

La Sociedad quedó constituida el día 13 de julio de 1899, por escritura otorgada ante el notario de esta ciudad D. Joaquín María Nicolau.

Puntos de suscripción: EN BARCELONA, Oficinas de la Sociedad, Córtes, 303, 1.º, 1.º. EN VALENCIA: Al representante de la Sociedad, D. José Bellver, Avellanás, 11, 2.º.

En tanto las ventajas del automóvilismo, y están de tal manera en el

# Jarabes Marzal

Despacho: S. Vicente, 194, extram.<sup>os</sup>

de Zarza, Limón, Naranja, Fresa, Grosella, Agram, Azahar, Frambuesa, Cidra, Granada, Goma, Achicoria, Piña, Plátano, Brea, Mandarina, Café y Horchatas de Chufas y Almendras.

Elaboración puramente basada en flores, frutas, raíces y azúcares superiores.

Mezclados con agua natural de Sanz, producen un delicioso cuanto económico refresco.

## CAMARENA

Depósito central, Calixto Mengod, calle de Gracia, núm. 93

Para itinerario de dichos baños, dirigirse al domicilio arriba indicado.

## ACADEMIA MARTÍ

1.ª y 2.ª enseñanza.—Carreras especiales. CABILLEROS, 16

## Baños de Santa Ana

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE MAYO A 31 DE OCTUBRE

Estas aguas están clasificadas de ferro-sulfurosas-calcicas

Servicio de fonda, comida en 1.ª, 2.ª y 3.ª.—Habitaciones desde 1,50 a 4 pesetas. El viaje se efectuará por ferrocarril a la estación de Puebla Larga, en donde se toma el tranvía hasta Villanueva de Castellón, en donde los señores bañistas encontrarán el coche del establecimiento en los trenes ascendentes, primero de la mañana, correo de la tarde de Valencia, y descendentes de Madrid, que próximamente tienen su llegada a dicha estación a la misma hora que aquellos.

## ACADEMIA PREPARATORIA

Esuelas de Ingenieros Industriales y de Arquitectura TRANSITS, 3, PRINCIPAL.

Profesorado compuesto por Ingenieros Industriales.

## EL LUNES 4 SETIEMBRE y días siguientes

se pone a la venta un saldo de

1.000 PIEZAS DE TELAS BLANCAS DE ALGODÓN

Almacenes: LA ISLA DE CUBA

Plaza de la REINA, 5, 6, 7 y 8.—Calle SAN VICENTE, 1 y 3

### Cultos

En la Basílica Metropolitana, a las nueve y cuarto... En la parroquia de San Lorenzo, octavo de noviembre...

En la iglesia de la Virgen, la Archicofradía de Ntra. Sra. de la Merced celebra, a las siete de la mañana, misa de Comunión con meditación y reparto de estampas...

En la iglesia de Santa Catalina de Sena, a las siete de la mañana misa de Comunión para los coadjutores del Rosario...

En el convento de Jerusalén, la Archicofradía de la Purísima Concepción celebra, a las cinco de la tarde, hora con exposición, finalizando con los rezos y sorteo de medallas...

En la iglesia de la Compañía, a las siete de la mañana, misa de Comunión y por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio con exposición, rosario, visita, sermón y reserva...

En la iglesia de San Andrés, a las siete y media de la mañana, misa de Comunión general por la Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados...

En la iglesia de San Julián, fiesta a Nuestra Señora del Consuelo, a las siete y media, misa de Comunión, y a las nueve, la solemne con sermón que dirá D. Juan Bautista Casañas Gurrea...

En la iglesia de San Agustín, la Archicofradía de Nuestra Señora del Consuelo y Correa, celebra su fiesta anual...

En el convento de la Encarnación de las cinco de la tarde, ejercicio por la Cofradía del Patriarca San José, con exposición, trisagio, sermón, reserva y sorteo de medallas...

En la iglesia de San Agustín, la Archicofradía de Nuestra Señora del Consuelo y Correa, celebra su fiesta anual...

En el convento de la Encarnación de las cinco de la tarde, ejercicio por la Cofradía del Patriarca San José, con exposición, trisagio, sermón, reserva y sorteo de medallas...

En la iglesia de San Agustín, la Archicofradía de Nuestra Señora del Consuelo y Correa, celebra su fiesta anual...

En el convento de la Encarnación de las cinco de la tarde, ejercicio por la Cofradía del Patriarca San José, con exposición, trisagio, sermón, reserva y sorteo de medallas...

En la iglesia de San Agustín, la Archicofradía de Nuestra Señora del Consuelo y Correa, celebra su fiesta anual...

El aspecto de la población es igual. Hay ansiedad por tener noticias. Los periódicos publican artículos violentos. Se ha probado que los casos de ayer fueron por contagio directo.

## NUESTRO SERVICIO

POR TELÉGRAFO Y TELEFONO

### TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores. Barcelona 2, a las 4 tarde. Benda perpetua al 4 por 100 interior... 63'48

### DE LA CASA PEDRO GALIANA

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales. Cupones. Operaciones de Bolsa.

### Agencia FABRA

El "León XIII." HARANA.—Con rumbo a Puerto Rico ha salido de este puerto el vapor correo León XIII, de la Compañía Transatlántica.

### Peste pneumónica

LONDRES.—El Mensajero Oficial, de San Petersburgo, asegura que hasta el 20 del mes pasado se registraron en el pueblo de Kolo-hovka (Astrakan), 21 defunciones de pneumonías agudas.

### Guillermo II en Inglaterra

PARIS.—Dicen de Londres que el emperador de Alemania llegará a Windsor el 20 del corriente. El Hohenzollern conducirá al emperador desde Brémé o Wilhelmshaven hasta Sheerness, y de allí un tren especial le conducirá a Windsor.

### Ingléses y boers

LONDRES.—Telegrafista de Pretoria que el agente británico ha entregado a Mr. Raitz la respuesta de Chamberlain a las contra proposiciones del Transvaal relativas a la comisión investigadora.

### Cuba libre

NUOVA-YORK.—Un telegrama de la Habana anuncia que se ha publicado el decreto del presidente Mac-Kinley disponiendo la formación de un nuevo censo para preparar el establecimiento provisional de un sistema de gobierno autonómico en la Isla de Cuba.

### Del extremo Oriente

LONDRES.—Un telegrama de Shagal al Times, dice que los rusos han perdido todo su prestigio en Corea. Los japoneses gozan hoy de gran favor en el país.

### El agresor de Labori

PARIS.—Ha sido detenido en Limoges un sujeto de 22 años, cuyas señas coinciden con las del agresor de Labori. El detenido será conducido a Rennes para su identificación.

### La revolución dominicana

LONDRES.—Despachos de Nueva-York que publican el Daily Telegraph y el Morning Post, anuncian que el general Jimenez, candidato revolucionario a la presidencia de la República dominicana, ha sido preso en Santiago de Cuba.

### Choque de trenes

Entre las estaciones de Dax y Burdeos chocaron el tren expreso de Francia que llevaba una velocidad de 70 kilómetros por hora, y un tren de mercancías que andaba a razón de 20 kilómetros por hora.

### Otro choque

Dicen de San Sebastián que un tren de maniobras de la estación del Norte ha chocado con una máquina a la entrada de Pasajes.

### La cuestión Dreyfus

RENNES.—Aumentan las precauciones militares. Patrullas de gendarmes recorren las calles. Espérase que el Consejo de guerra dictará veredicto del miércoles al jueves de la entrada semana. La estación del ferrocarril se ocupará militarmente.

antropólogo Lombroso ha declarado que si se condenara a Dreyfus, podría Francia llevar sus bayonetas a apartadas regiones, pero carecería de influencia moral en el mundo el vilizado.

### Detenciones.—Guerin

PARIS.—El subjefe de policía ha hecho nuevos registros domiciliarios. Háblase de que se han hecho prisiones de importancia. Los sítidos en el fuerte Chabrol comienzan a desahitarse.

### Portugueses e ingleses

LONDRES.—The Morning Post dice que una expedición, compuesta de oficiales ingleses y soldados portugueses, saldrá el 15 de setiembre a ocupar el territorio de las tribus bellocas, situado entre las posesiones portuguesas de Mozambique y el lago Nyassa.

### Pólvora alemana

LONDRES.—Un despacho de Constantinopla al Times dice que el gran maestro de artillería turca ha hecho arrojar al mar todas las existencias de pólvora sin humo, comprada en Alemania, porque se había descompuesto y estaba inservible.

### La revisión en Bélgica

BRUSÉLAS.—La Cámara de diputados ha rechazado, en votación ordinaria, la toma en consideración de la proposición pidiendo la revisión constitucional que figura en el proyecto de reforma del sufragio universal.

### La guerra en Filipinas

NUOVA-YORK.—El general Otis telegrafía al secretario de la Guerra, que en la isla de Cebu cayeron en una emboscada cuatro soldados americanos, siendo muertos. Sus cadáveres fueron después mutilados.

### Agencia MENCHETA

Bombita chico Madrid 2, a las 5-10 tarde.

El diestro Bombita chico ha pedido a la empresa de la plaza de Toros de Madrid toros mañana con Machaquillo y Lagartijo. Consultados éstos, no han aceptado la proposición.

### El Congreso Católico de Burgos

En la sesión de hoy del Congreso Católico de Burgos, el Sr. Casco, catedrático de Sevilla, ha desarrollado el tema «El siglo presente ante la religión católica».

El Sr. Polo y Peyrolón, después de referir valientemente a la masonería, hace la historia de la revolución de Setiembre y de la pérdida de nuestras colonias.

Alude al pároco de Tondo, descubridor del Katipunan, y el cual asiste al Congreso. (Aplausos). El público hace salir al pároco de Tondo, y le tributa una gran ovación.

Propone el Sr. Polo y Peyrolón que se forme una Unión antimasónica. Dice que más peligrosos que los masones, son los masonizantes.

Alude a la cuestión Morayta, censurando a los católicos que le votaron y al gobierno. En términos durísimos trata el catedrático de Valencia de los sucesos desarrollados en Castellón, a ofensa y patencia—según afirma,—del gobierno.

«¡Uamones, termina diciendo, contra todo el liberalismo!» (Aclamaciones). Dicese que los prelados obligaron al señor Polo y Peyrolón a suprimir ciertas frases de su discurso.

### Sobre la peste

El Dr. Lorente ha visitado al ministro de la Gobernación, informándole del estudio que ha hecho en París del microbio de la peste bubónica.

### La reforma de las leyes Provincial y Municipal

En el próximo Consejo de ministros el señor Dato informará a sus compañeros de gabinete de las líneas generales de la reforma de las leyes Provincial y Municipal, y de las consultas que ha hecho a las Diputaciones.

### Noticias de San Sebastián

De San Sebastián comunican las siguientes noticias: Han llegado los marqueses de Comillas. En el segundo expreso ha pasado con dirección a Vitoria el Sr. Moret.

### Choque de trenes

Entre las estaciones de Dax y Burdeos chocaron el tren expreso de Francia que llevaba una velocidad de 70 kilómetros por hora, y un tren de mercancías que andaba a razón de 20 kilómetros por hora.

A consecuencia del choque quedaron estropeados el furgón y la máquina del expreso; siete vagones del tren de mercancías destruidos; muerto el maquinista de este tren, y herido un empleado.

Esta ha sido la causa de que el expreso haya llegado con un retraso de siete horas.

Dicen de San Sebastián que un tren de maniobras de la estación del Norte ha chocado con una máquina a la entrada de Pasajes. Ha resultado con graves contusiones un maquinista. La vía ha quedado interceptada, y como consecuencia de ello, detenidos en Pasajes los viajeros de Francia.

### Balance del Banco

En el Balance del Banco de España correspondiente a esta semana figuran las cifras siguientes: Oro.—Ha aumentado: 335,646 pesetas. Plata.—Id.: 65,862 pesetas. Billetes.—Id.: 99,225 pesetas.

### Más del Congreso Católico de Burgos

Los telegramas de Burgos que comunican detalles de las sesiones del Congreso Católico reunido en aquella ciudad, dicen que en la sesión segunda se han discutido hoy los medios más adecuados para obtener los mejores frutos de los Congresos Católicos, promoviendo sobre este asunto una discusión vivísima.

Al proponer uno de los congresistas que se dirija un Mensaje a la reina, se oyeron fuertes y prolongados ruidos de desagrado. El presidente de la sesión P. Vigil, obispo de Oviedo, dijo que protestaba contra las aspersiones de los congresistas, demostrados en aquellos ruidos.

Terminó la sesión dando el presidente vivas a la Iglesia y al Corazón de Jesús, y mueras a la masonería y al liberalismo, vivas y mueras que fueron contestados con gran entusiasmo por los congresistas.

Mañana se celebrará misa de pontifical oficiando el cardenal-arzobispo de Santiago. Después se verificará la última sesión del Congreso, aprobándose las conclusiones presentadas y discutidas y también se acordará a qué personas ha de enviar el Congreso Mensajes de adhesión.

Se espera que esto dará lugar a incidentes ruidosos.

### Riña sangrienta

En la ronda de Segovia han reñido cuatro carreteros, resultando muerto uno de ellos y los tres restantes levemente heridos. El crimen produjo gran indignación, hasta el punto de que el público intentó lynchar a estos tres carreteros, que la policía condujo detenidos.

### Médicos a Portugal

Han llegado a Madrid y saldrán esta noche para Portugal, comisionados por el Ayuntamiento de Barcelona, para estudiar la peste, los doctores Ferrán, Viñas y Grau.

### La reina Victoria

Dicen de Londres que la reina Victoria se ha trasladado a su residencia de Balmoral (Escocia), donde permanecerá seis semanas. Dicese que a últimos de noviembre irá a visitarla, de riguroso incógnito, su nieto el emperador de Alemania.

### El proceso Dreyfus

Los telegramas de Rennes que dan cuenta de la última sesión del Consejo de guerra, comunican, que el comandante Harman declaró que Dreyfus no podía conocer algunos detalles técnicos que contiene el bordereau, el cual, según dijo, es obra de Estherazy.

El general Deloye sostuvo que Dreyfus pudo enterarse de los detalles a que se había referido Mr. Harman, en conversaciones con los compañeros.

### Ecos del Vaticano

Telegrafista de Roma que el Papa ha dirigido instrucciones al Nunco en París, con motivo de la actitud que en el asunto Dreyfus observa la prensa eclesiástica, cuyo lenguaje es calificado de odioso y censurable por el Papa León XIII.

Este ha conferenciado sobre el mismo asunto con el general de los jesuitas, aconsejándole que éstos deben guardar prudencia, absteniéndose de intervenir en la política.

### Guerin y sus compañeros

Dicen de París que Mr. Guerin y sus compañeros sítidos recogieron el agua de lluvia que cayó durante la noche del viernes. La policía entregó a los sítidos en la rue Chabrol los medicamentos que les recetó el médico que les visitó antayer.

Se han fijado en las esquinas de París paquines atacando al gobierno francés, que es comparado con el español, atormentador de los presos de Montjuich, como aquel lo es de los sítidos de la rue Chabrol.

### Indulto

Dicen de San Sebastián que S. M. la reina ha indultado al reo Juan Lozano, condenado a muerte por la Audiencia de Cádiz.

### El Congreso de Burgos

El marqués de Pidal ha manifestado que pedirá informes oficiales acerca de los discursos que pronuncian en el Congreso de Burgos los individuos que desempeñan cargos oficiales y dependen del estado ministro.

### Los anticlericales

La hoja publicada por los anticlericales en San Sebastián, dice que, para que España sea grande y culta, es preciso que se implanten los principios que mantienen los federales y socialistas, combatiendo sin descanso al clericalismo, y añade:

«Como han hecho la mayoría de las naciones, precisa sustraernos de la tutela de la Iglesia, suprimiendo las órdenes religiosas, y sus utópicos conventos por escuelas.

Hay que evitar que los Seminaristas sean un foco de carlismo. Conocido, pues, el origen del mal, extirpémosle.»

### Tórtolos detenidos

Telegrafista de Santander que la Guardia civil del pueblo de Solares ha detenido a una pareja de enamorados, que se fogaron en la casa paterna en la melencolosa ciudad. Ella tiene 13 años y él 16.

### El alijo de Irún

El alijo sorprendido en Irún, procedía de una estufa que consistía en paquetes de pistones de fuel, cadenas de reloj y guantes. El barquero que llevaba el alijo huyó, abandonando la lancha.

## Servicio ESPECIAL

El parte oficial Madrid 3, a las 1 madrugada.

El consul español en Oporto ha telegrafado al gobierno diciendo que ayer no ocurrió en aquella capital ningún caso de peste bubónica.

### El viaje de Silveira

El Sr. Dato me ha confirmado que el jefe del gobierno marchará el martes a San Sebastián, permaneciendo en aquella capital algunas horas. Después de despachar con S. M. la reina regente, saldrá el Sr. Silveira para Cestona. Plaza.

### El Tribunal Supremo y los periodistas

Madrid 3, a las 1-10 madrugada. Ayer se reunió el Tribunal Supremo, para conocer de la competencia suscitada por el abogado defensor de los Sres. Urquiza y Kca-milla.

El mencionado tribunal se encontró con que el general Jimenez Castellanos no había enviado los autos correspondientes, sino un oficio diciendo que no los enviaba, a causa de disentimientos con el auditor de guerra.

El Tribunal Supremo ha acordado, en vista de ello, que se resuelva dicha cuestión para reclamar nuevamente al general Castellanos los autos no enviados.

### A estudiar la peste

Madrid 3, a las 2-25 madrugada. El gobierno alemán ha decidido que marchen inmediatamente a Lisboa y Oporto los Dres. Kassel y Frliek, a fin de estudiar la peste bubónica. Plaza.

### Toros en Palencia

Madrid 3, a las 2-55 madrugada. Los toros de Carreras lidiados ayer tarde en la Plaza de Palencia, resultaron medianos, matando cuatro caballos.

Reverte estuvo muy bien en el primer bicho y regular en los restantes, viéndosele trabajador y voluntarioso.

Al terminar la corrida promovieron una bronca varios aldeanos de distintos pueblos, resultando algunos de ellos heridos. Hay tres gravísimos.

### Dewey a Gibraltar

Mañana llegará a Gibraltar, donde permanecerá una semana, el almirante Dewey. Gimeno Vizarrá.

### Los desperfectos del "Carlos V"

Madrid 3, a las tres madrugada. El ministro de Marina, Sr. Gómez Imaz, ha dicho que las averías sufridas por el crucero Carlos V no tienen importancia, pues se reducen a ligeros desperfectos en el timón.

### Las reformas sociales

En cuanto reanuden las Cortes sus tareas presentará el Sr. Dato las anunciadas reformas sociales. Gimeno Vizarrá.

### Visita a la reina

Madrid 3, a las 3-45 madrugada. Dicen de San Sebastián que los aledaños bilbaínos han salido estir-fichismos de la visita que ha hecho a la reina.

S. M. les ha ofrecido influir cerca del gobierno para que éste atienda sus peticiones. Hoy saldrán para Zaldívar, con objeto de exponerle sus deseos al ministro de Hacienda.

### De viaje

El Sr. Canalejas marchará el lunes a Holanda. Gimeno Vizarrá.

### De Oporto

Madrid 3, a las cuatro madrugada. Dicen de Oporto que aunque se hacen preparativos en el palacio para recibir a los reyes, no se cree que éstos vayan a aquella capital.

El gobierno ha comenzado a adquirir los créditos necesarios para afrontar la crisis obrera.

El ayuntamiento dimisionario ha rogado al pueblo que desista de hacer manifestaciones. Los periódicos de Oporto publican una carta del ex-vicecónsul español, en la que éste dice el motivo de la dimisión de su cargo.

Ayer no ocurrió defunción alguna, mejorando los enfermos que había de días anteriores. Ha sido bendecido el Hospital de Cuellar. Muchos comendantes, botistas y diputados de Oporto han telegrafado al rey, diciéndole que venga para convivir con los periodistas que irroga a Oporto el acordonamiento.

El Sr. Mouran se ha envasado interinamente de la presidencia del municipio. Dentro de ocho días funcionarán todos los servicios sanitarios. Gimeno Vizarrá.

### Lo de Tolosa

Madrid 3, a las 4-15 madrugada. Se espera que en la sesión que celebrará mañana el municipio de Tolosa se repetirán los alborotos de días pasados. Quedan ya pocas cosas que ostentan placas del Corazón de Jesús. Gimeno Vizarrá.

## Postres variados

La esclavitud en Hawái El Courier Buffalo hace constar que en el Archipiélago de Hawái, anexionado a los Estados-Unidos hace un año próximamente, existe la esclavitud con todos sus rigores.

## Charada



La solución mañana. Solución de la frase hecha anterior: Jugar con fuego.

Imprenta Domenech, Mar. 65.

Observatorio meteorológico DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Espectáculos TEATRO DE PIZARRO - A las cuatro de la tarde y a las nueve de la noche.

SECCION COMERCIAL Cotización de valores

Lonja de Valencia Precios del mercado de ayer

Lonja de Valencia Precios del mercado de ayer

Lonja de Valencia Precios del mercado de ayer

Id. superior extranjero, de hoy

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS

Primer preparado de Guayacol en forma de Elixir Medicamento heroico para la curación de la TISIS PULMONAR

Para la venta: Farmacia del Doctor TORRENS, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia Junto a la droguería de la LUNA

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

PHOENIX Assurance Company

MADERAS DE RIO DE CUENCA Y ARAGON

Baños Minero--Medicinales

AÑO CRISTIANO EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Almoneda

VINO NOURRY

Subasta

Alquiler

Alquiler

Caridad

Farbenfabriken

SOMATOSE

Alquiler

ALQUILERES